



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 732-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este tribunal mediante oficio número DP-O-386-05-2023 de fecha 07 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Miguel Acatán del Departamento de Huehuetenango**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

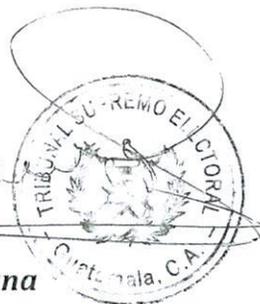
ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Miguel Acatán del Departamento de Huehuetenango**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

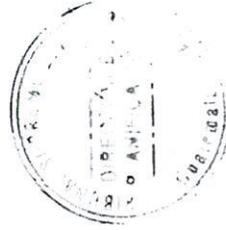
MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN MIGUEL ACATÁN, HUEHUETENANGO						
Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023	DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 114,490.00	Q 24,042.90	Q 138,532.90	Locales y alimentación Q 117,680.00	Q 20,852.90	-15%
Gastos de movilización	Q 63,930.00	Q 13,425.30	Q 77,355.30	Gastos de movilización Q 85,266.00	-Q 7,910.70	10%
Recursos materiales	Q 31,080.00	Q 6,526.80	Q 37,606.80	Recursos materiales Q 51,389.00	-Q 13,782.20	37%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 40,980.00	Q 8,605.80	Q 49,585.80	Contratación de personal y Contratación de servicios Q 108,100.00	-Q 58,514.20	118%
TOTAL	Q 250,480.00	Q 52,600.80	Q 303,080.80	TOTAL Q 362,435.00	-Q 59,354.20	20%

NOTA: USO INTERNO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

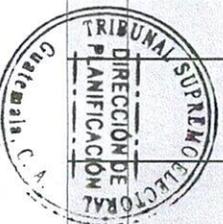


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN MIGUEL ACATÁN** **HUEHUETENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **HOMERO RODERICO HERRERA Y HERRERA**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023													
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.														
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.														
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.														
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.														
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.														
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.														
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.														
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.														
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.														
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.														
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).														
12	Realizar visitas a los Centros de Volación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.														
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).														



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN MIGUEL ACATÁN** **HUEHUETENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **HOMERO RODERICO HERRERA Y HERRERA**



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023													
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.														
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).														
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).														
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.														
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.														
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.														
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.														
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.														
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.														
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.														
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.														
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.														



160

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: MIGUEL ACATÁN HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: HOMERO RODERICO HERRERA Y HERRERA

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de locales para oficina y bodega de la JEM que incluye todos los servicios básicos, correspondiente al mes de mayo al mes de septiembre 2023 (5 meses).	5	2	Q2,500.00	Q25,000.00
Alquiler de Salón para 3 jornadas de capacitación con JRV, 6 reuniones con actores sociales, 4 con voluntarios cívicos electorales, 4 con digitadores, 4 con representantes de Organizaciones políticas. Incluye sillas, cátedra, cañonera y pizarrón	3	10	Q700.00	Q21,000.00
			Q0.00	Q0.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q46,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Refacciones para reuniones varias de miembros de JEM con representantes de organizaciones políticas y actores sociales (10 reuniones y 26 participantes por reunión)	Ración	260	Q40.00	Q10,400.00
Refacciones varias para reuniones de trabajo de miembros de JEM con representantes institucionales, observadores y líderes comunitarios, área urbana y rural (10 reuniones durante todo el proceso. 25 participantes por reunión)	Ración	250	Q40.00	Q10,000.00



Salón local

Dirección de Planificación

141

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: MIGUEL ACATÁN HUEHUETENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: HOMERO RODERICO HERRERA Y HERRERA**



ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Refacciones para la Junta Electoral Municipal, en reuniones de coordinación, cuatro reuniones por semana. 10 participantes en cada reunión aproximadamente.	Ración	160	Q40.00	Q6,400.00
Refacciones para reunión en la conformación de la Mesa Técnica de Prevención de Conflictos (3 representantes de cada institución: PNC, MP, COCODES, Iglesia Católica, Iglesia Evangélica, organizaciones locales)	Ración	30	Q40.00	Q1,200.00
Almuerzos para primer, segundo y tercer taller de capacitación de miembros de JRV área urbana y rural (49 JRV, miembros de JEM, capacitadores, 3 capacitaciones. 251 participantes en cada evento.	Ración	251	Q40.00	Q10,040.00
Refacciones para Juramentación de miembros de JRV área urbana y rural (49 JRV, miembros de JEM, capacitadores, Auxiliares de CEM y Digitadores). 255 participantes.	Ración	251	Q40.00	Q10,040.00
Refacciones para Juramentación de Voluntarios Civicos Electorales desarrollado en un evento con 40 participantes.	Ración	40	Q40.00	Q1,600.00
Refacciones para público invitado en Pacto Civico de Caballeros de No Agresión coordinado por la Junta Electoral Municipal, para orientar el voto de los ciudadanos antes de la primera vuelta electoral.	Ración	400	Q40.00	Q16,000.00
Alimentos para Voluntarios Civicos Electorales, 25 voluntarios tres raciones en las dos elecciones.	Ración	150	Q40.00	Q6,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q71,680.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q117,680.00



Salón local

Dirección de Planificación

142

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN MIGUEL ACATÁN** **HUEHUETENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **HOMERO RODERICO HERRERA Y HERRERA**



ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE (1)	TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISION (2)	RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio) (3)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISION (4) = (2) / (3)	COSTO POR GALÓN (9) (5)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Movilización de miembros de JEM a la cabecera departamental para reuniones, compras y diligencias. 10 viajes durante todo el proceso (232 kms por movilización)	2320	30	77.33	45.00	3,480.00
Visita de miembros de JEM a 5 CEM para solicitar apoyo logístico a las autoridades locales e inspección a centros de votación(5 viajes). 148 kms por viaje ida y vuelta.	740	30	24.67	45.00	1,110.00
Visita de miembros de JEM a 5 CEM y 2 municipios vecinos para contactar con interesados en la conformación de JRV. (2 viajes). 180 kms por viaje ida y vuelta.	360	30	12.00	45.00	540.00
Movilización de miembros de JEM a 5 CEM para supervisar el proceso de primera y segunda vuelta electorales. (2 viajes por elección) 148 kms por viaje ida y vuelta.	592	30	19.73	45.00	888.00
Movilización de miembros de la JEM a la JED para la entrega de papelería en primera y segunda vuelta electorales. (232 kms por movilización)	464	30	15.47	45.00	696.00
Depreciación por uso de vehículo propio de integrantes de la JEM.	4476	1	4,476.00	2.00	8,952.00
Subtotal Estimación de combustible					15,666.00
DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	Tipo de transporte (8)	Cantidad requerida (9)	Cantidad días/viajes (10)	Costo unitario (11)	Costo total (9 X 10 X 11) (12)
Contratación de transporte terrestre. para traer mobiliario electoral de la Subdelegación de San Rafael La Independencia a la JEM San Miguel Acatán. Dos viajes.	Camión	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre, durante 2 días, CEM aldea Coyá, para traslado de mobiliario electoral, ida y vuelta.	Camión	1	2	Q1,800.00	Q 3,600.00
Contratación de transporte terrestre, durante 2 días, CEM aldea Chimbán, para traslado de mobiliario electoral, ida y vuelta.	Camión	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00



Movilización

Dirección de Planificación

163

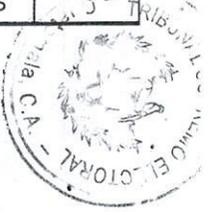
DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (7) (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre, durante 2 días, CEM aldea Palconob Grande, para trasladar mobiliario electoral, ida y vuelta.	Camión	1	2	Q1,400.00	Q 2,800.00
Contratación de transporte terrestre, durante 2 días, CEM aldea Palconob Grande, para trasladar mobiliario electoral, ida y vuelta.	Camión	1	2	Q1,400.00	Q 2,800.00
Contratación de transporte terrestre, durante 2 días, CEM aldea Chenicham 2, para trasladar mobiliario electoral, ida y vuelta.	Camión	1	2	Q2,500.00	Q 5,000.00
Transporte terrestre durante dos días, (tres viajes de ida y tres viajes de vuelta) para trasladar integrantes de 13 JRV, CEM aldea Coyá (15 personas en cada microbús) primera y segunda vuelta electorales.	Microbús	3	2	Q1,500.00	Q 9,000.00
Transporte terrestre durante dos días, (dos viajes de ida y dos viajes de vuelta) para trasladar integrantes de JRV, CEM aldea Chimban (15 personas en cada microbús) primera y segunda vuelta electorales.	Microbús	2	2	Q1,100.00	Q 4,400.00
Transporte terrestre durante dos días, (un viaje de ida y un viaje de vuelta) para trasladar integrantes de JRV, CEM aldea Palconob (15 personas en cada microbús) primera y segunda vuelta electorales.	Microbús	1	2	Q900.00	Q 1,800.00
Transporte terrestre durante dos días, (un viaje de ida y un viaje de vuelta) para trasladar integrantes de JRV, CEM aldea Cheche (15 personas en cada microbús) primera y segunda vuelta electorales.	Microbús	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Transporte terrestre durante dos días, (un viaje de ida y un viaje de vuelta) para trasladar integrantes de JRV, CEM aldea Chenicham 2 (15 personas en cada microbús) primera y segunda vuelta electorales.	Microbús	1	2	Q1,800.00	Q 3,600.00
Transporte terrestre, durante 1 día para trasladar integrantes de JEM, miradores electorales y medios de información para supervisar proceso, CEM aldea Coyá, primera y segunda vuelta.	Microbús	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Transporte terrestre, durante 1 día para trasladar integrantes de JEM, miradores electorales y medios de información para supervisar proceso, CEM aldea Chimban, primera y segunda vuelta.	Microbús	1	2	Q1,100.00	Q 2,200.00
Transporte terrestre, durante 1 día para trasladar integrantes de JEM, miradores electorales y medios de información para supervisar proceso, CEM aldea Palconob, primera y segunda vuelta.	Microbús	1	2	Q900.00	Q 1,800.00
Transporte terrestre, durante 1 día para trasladar integrantes de JEM, miradores electorales y medios de información para supervisar proceso, CEM aldea Cheche, primera y segunda vuelta.	Microbús	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Transporte terrestre, durante 1 día para trasladar integrantes de JEM, miradores electorales y medios de información para supervisar proceso, CEM Chenicham	Microbús	1	2	Q1,800.00	Q 3,600.00
Transporte terrestre, durante 1 día para trasladar integrantes de JEM, miradores electorales y medios de información para supervisar proceso, CEM aldea Palconob, primera y segunda vuelta.	Pick-up	1	2	Q1,200.00	Q 2,400.00



Movilización

Dirección de Planificación

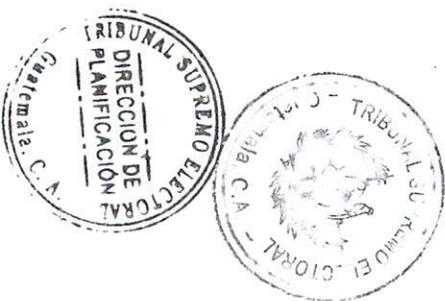
164



(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Transporte terrestre (flete), durante 1 día, (un viaje de ida y otro de vuelta) para trasladar cajas electorales, CEM aldea Chimban.	Pick-up	1	2	Q900.00	Q 1,800.00
Transporte terrestre (flete), durante 1 día, (un viaje de ida y otro de vuelta) para trasladar cajas electorales, CEM aldea Paiconob.	Pick-up	1	2	Q900.00	Q 1,800.00
Transporte terrestre (flete), durante 1 día, (un viaje de ida y otro de vuelta) para trasladar cajas electorales, CEM aldea Cheche.	Pick-up	1	2	Q1,300.00	Q 2,600.00
Transporte terrestre (flete), durante 1 día, (un viaje de ida y otro de vuelta) para trasladar cajas electorales, CEM aldea Chenicham 2.	Pick-up	1	2	Q1,200.00	Q 2,400.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 69,600.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q85,266.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



501

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN MIGUEL ACATÁN**
RESPONSABLE DE LA JUNTA: **HOMERO RODERICO HERRERA Y HERRERA**

HUEHUETENANGO



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

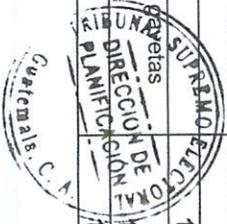
(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Cloro	18	292	156774	Galón	183618	Q 30.00	Q 540.00
Detergente en polvo de bolsa mediana	20	292	156774	Unidades	183618	Q 22.00	Q 440.00
Escobas plásticas	20	292	156774	Unidades	183618	Q 20.00	Q 400.00
Trapeadores de madera	20	292	156774	Unidades	183618	Q 22.00	Q 440.00
Sacabasuras plástico	18	292	156774	Unidades	183618	Q 20.00	Q 360.00
Basureros grandes plástico	18	292	156774	Unidades	183618	Q 75.00	Q 1,350.00
Desinfectante	18	292	156774	Galón	183618	Q 30.00	Q 540.00
Atomizadores para limpieza	18	292	156774	Unidades	183618	Q 22.00	Q 396.00
Aerosol ambiental	18	292	156774	Unidades	183618	Q 35.00	Q 630.00
Toallas para trapear	18	292	156774	Unidades	183618	Q 30.00	Q 540.00
Toallas limpiadoras	30	292	156774	Unidades	183618	Q 10.00	Q 300.00
Bolsas para basura	3	268	156773	Ciento	183617	Q 300.00	Q 900.00
Papel higiénico	18	292	156774	Fardo	183618	Q 150.00	Q 2,700.00
UTILES DE OFICINA							
Resistol	8	291	156778	Frasco	183622	Q 20.00	Q 160.00
Tinta líquida para impresora de 4 colores	4	267	156777	Kit	183621	Q 300.00	Q 1,200.00
Papel bond tamaño carta	4	241	156763	Resma	183607	Q 60.00	Q 240.00
Papel bond tamaño oficio	4	241	156763	Resma	183607	Q 70.00	Q 280.00
lapiceros pilot punto fino (negro, rojo y azul)	4	291	156778	Docena	183622	Q 90.00	Q 360.00
engrapadoras de escritorio swingline	4	291	156778	Unidad	183622	Q 100.00	Q 400.00
grapas para engrapadoras de escritorio	4	291	156778	Caja	183622	Q 15.00	Q 60.00
engrapadora de presión	4	286	156759	unidad	183602	Q 300.00	Q 1,200.00
clip grande forrado	18	291	156778	Caja	183622	Q 15.00	Q 270.00
corrector líquido tipo pluma	4	291	156778	Unidad	186222	Q 20.00	Q 80.00



168

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
tápices	4	291	156778	cajas	186222	Q 30.00	Q 120.00
borradores de goma	10	291	156778	unidad	186222	Q 4.00	Q 40.00
sacapuntas	10	291	156778	unidad	186222	Q 4.00	Q 40.00
sellador grande	28	291	156778	unidad	183622	Q 50.00	Q 1,400.00
papel bond pliego	200	241	156763	unidad	183607	Q 4.00	Q 800.00
marcadores permanentes	5	291	156778	Docenas	183622	Q 100.00	Q 500.00
almohadilla para sello	2	291	156778	unidad	183622	Q 30.00	Q 60.00
marcadores para pizarrón	4	291	156778	Docenas	183622	Q 200.00	Q 800.00
pos it	4	291	156778	unidad	183622	Q 20.00	Q 80.00
sobres manila oficina	1	241	156763	Ciento	183607	Q 250.00	Q 250.00
sobres manila carta	1	241	156763	Ciento	183607	Q 250.00	Q 250.00
sobres manila extra oficina	1	241	156763	Ciento	183607	Q 350.00	Q 350.00
bolsas plásticas de arropa transparentes	200	268	156773	unidad	183617	Q 3.00	Q 600.00
marcadores resaltadores	18	291	156778	unidad	183622	Q 20.00	Q 360.00
perforadoras	2	291	156778	unidad	183622	Q 60.00	Q 120.00
saca grapas	9	291	156778	unidad	183622	Q 15.00	Q 135.00
tachuelas	9	283	156768	caja	183612	Q 35.00	Q 315.00
espuma limpiadora	3	292	156774	unidad	183618	Q 30.00	Q 90.00
MATERIALES ELECTRICOS							
bombillas ahorradoras grandes	45	297	156761	unidad	183605	Q 150.00	Q 6,750.00
cable eléctrico paralelo No. 12 de 100 mts.	2	297	156761	rollo	183605	Q 900.00	Q 1,800.00
regletas	10	297	156761	unidad	183605	Q 70.00	Q 700.00
extensión de 25 metros	9	297	156761	unidad	183605	Q 200.00	Q 1,800.00
cinta de aislar	9	297	156761	unidad	183605	Q 20.00	Q 180.00
plafoneras	60	297	156761	unidad	183605	Q 20.00	Q 1,200.00
interruptores	60	297	156761	unidad	183605	Q 20.00	Q 1,200.00
tomacorrientes	60	297	156761	unidad	183605	Q 25.00	Q 1,500.00
candela grande recargable	2	297	156761	unidad	183605	Q 300.00	Q 600.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Proyector	1	299	156762	unidad	183606	Q 3,000.00	Q 3,000.00
Cátedra rectangular de metal tipo secretarial con dos gavetas laterales	1	299	156762	unidad	183606	Q 1,100.00	Q 1,100.00
Silla Secretarial con ruedas y respaldo giratoria	1	299	156762	unidad	183606	Q 900.00	Q 900.00



161

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES



(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
OTROS MATERIALES	0						Q -
Manta vinílica para identificar sede de la JEM de 2 x 1 metros	1	268	156773	unidad	183617	Q 300.00	Q 300.00
Nylon para dividir JRV área urbana y rural	3	268	156773	rollo	183617	Q 800.00	Q 2,400.00
Pita plástica	20	268	156773	rollo	183617	Q 15.00	Q 300.00
Agua pura embotellada	30	211	156754	caja	183597	Q 50.00	Q 1,500.00
Azúcar granulada para endulzar bebidas.	12	211	156754	kilo	183597	Q 9.00	Q 108.00
Té: Distintas presentaciones y sabores	10	211	156754	Cajitas	183597	Q 20.00	Q 200.00
Café instantáneo para servicio general en la JEM	6	211	156754	Frasco	183597	Q 55.00	Q 330.00
Impresión de Diplomas de reconocimiento para las distintas personas, cargos y puestos desempeñados en el proceso de Elecciones Generales 2023 en el municipio de San Miguel Ac.	245	299	156762	unidad	183606	Q 5.00	Q 1,225.00
Lector QR para servicio de 9 digitadores	1	299	156762	unidad	183606	Q 1,200.00	Q 1,200.00
Chumpas color blanco con logo del TSE para cinco miembros de la JEM, según tallas que se indiquen oportunamente.	5	233	156765	unidad	183609	Q 400.00	Q 2,000.00
Camisas color blanco tipo polo con logo del TSE para cinco miembros de la JEM, según las tallas que se reporten.	5	233	156765	unidad	183609	Q 200.00	Q 1,000.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 51,389.00



(1) RENGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN												
							2023												
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
036	servicios de coordinación en general del funcionamiento de 9 centros de votación	Coordinación general de centro de votación. Comunicación estrecha con miembros de JEM. Asistencia al centro de votación por 5 días. Proveer los recursos necesarios para el funcionamiento del centro. Informar de cualquier problema en el funcionamiento del centro.	6	Q 400.00	6	Q14,400.00													
	SUBTOTAL					Q83,800.00													
189	Servicios profesionales para evento de Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano con la contratación de una persona para trabajo Secretarial asistiendo a la Junta Electoral Municipal por espacio de 5 meses.	Brindar asistencia administrativa, manejar controles y redacción y correspondencia de documentación, listados, planillas de asistencia, bases de datos, entre otras.	1	Q 4,000.00	5	Q20,000.00													
	SUBTOTAL					Q20,000.00													
	TOTAL					Q 83,800.00													



21

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN MIGUEL ACATÁN** **HUEHUETENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **HOMERO RODERICO HERRERA Y HERRERA**



ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Servicio de encomienda de documentación según necesidades de JEM	30	1	Q60.00	Q 1,800.00
Recargas plan mensual ilimitado para llamadas de mayo a septiembre para miembros de JEM y Contador Electoral	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Instalación de servicio de internet de 100 Mbps por 5 meses y 15 Mbps de subida en la oficina de JEM.	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
Servicio de arrendamiento de plantas generadoras de energía eléctrica.	9	2	Q1,000.00	Q 18,000.00
				Q -
				Q -
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 24,300.00



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN MIGUEL ACATÁN HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: HOMERO RODERICO HERRERA Y HERRERA**

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 117,680.00
Gastos de movilización	Q 85,266.00
Recursos materiales	Q 51,389.00
Contratación de servicios	Q 83,800.00
Contratación de otros servicios	Q 24,300.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q362,435.00
Presidente de la JEM _____	Secretario de la JEM _____
Vocal de la JEM _____	

